SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 4/ 2015
Martes 28 de abril de 2015

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a veintiocho días del mes de abril de dos mil quince celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad presidido por el Señor Decano Prof. Carlos BRAJAK.- - - - - - - - - - - - - -
Están presentes: el Señor Vicedecano, Mgter. Luis SARALE; los Consejeros Docentes: Silvia NASIFF, Alicia Mercedes CASARES, Elizabeth Beatriz GUERRA, Viviana ZANI, Laura DUFOUR, Ubaldo Francisco ROVELLO, en reemplazo de Silvia Susana MERCAU; Consejera Egresada Marina Laura SARALE; Consejeros Estudiantes: María José MASERA, en reemplazo de Elena María ARGUMEDO; Agustín VIANCARLOS, en reemplazo de Tatiana SCOONES BETTINARDI y Sebastián MORÓN, en reemplazo de Franco Nicolás GOMBAU; Consejera por el Personal de Apoyo Académico Silvia Emma JATIB.- -
Ausentes con aviso: Consejeros Docentes Víctor ARROJO; Silvia Susana MERCAU; Consejeros Estudiantes: Franco Nicolás GOMBAU; Elena María ARGUMEDO y Tatiana SCOONES BETTINARDI.- -
Ausentes sin aviso: Consejero Egresado Jorge Alejandro VÁZQUEZ.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Sra. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.- -
Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: el Secretario Académico, Prof. Arturo TASCHERET; la Directora de Carreras de Artes Visuales, Prof. Susana ÁVILA; la Directora de Carreras Musicales, Prof. Cristina DUEÑAS; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA; el Consejero estudiante Martín Javier FERREYRA; el Consejero Suplente por el Personal de Apoyo Académico, Alejandro Pablo VENEZIA y el Sr. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo Directivo.- -
- - - Siendo la hora doce y quince y comprobado el quórum reglamentario, el Señor Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato.- -
-Secretaría da el reporte de asistencia y comunica que la Consejera Silvia Susana MERCAU dio aviso de ausencia y por ello se convocó al Ingeniero Ubaldo Francisco ROVELLO. El Consejero Docente Víctor ARROJO también ha dado aviso de ausencia en el día de la fecha no dando tiempo a citar a suplente. La Consejera estudiante Elena María ARGUMEDO es reemplazada por María José MASERA, representante de la Agrupación ADU (Artistas y Diseñadores Unidos); en lugar de la Consejera Tatiana SCOONES BETTINARDI asiste el Consejero Agustín VIANCARLOS, de AGRUPARTE y el Consejero estudiante Sebastián MORÓN (delegado de AGRUPARTE), reemplaza al Consejero Franco Nicolás GOMBAU. Por último, notifica que el Consejero Egresado Jorge VÁZQUEZ se encuentra ausente y no dio aviso de su inasistencia.---
-A continuación, el Sr. Decano comenta que el próximo lunes viajará a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, para realizar una *muestra* de obras de su autoría. La Secretaria del Consejo anuncia que por tal motivo, durante su ausencia asumirá el Decanato el Vicedecano, Mgter. Luis SARALE.---
-Luego, informa que la asignación de los cargos docentes solicitados al Rectorado se encuentra en un estado avanzado muy próximo a definir.---
-Por otra parte, la Consejera NASIFF comenta que una egresada de la Licenciatura en Canto de la FAD, Mariana Gisela FLORES, *mejor promedio* y *abanderada de la misma*, *Premio Presidencia de la Nación*, ha sido dirigida por el reconocido Director de Orquesta Barroca, Sir John Eliot Gardiner, debutando en el *Carnegie Hall* y *Kennedy Center* de Nueva York con las

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

mejores críticas del diario *The New York Times*. **El Consejo toma conocimiento------------------**

PUNTO SEGUNDO: Consideración de las Actas.- -

Actas N° 2/2015 (17-03-2015) y **N° 3/2015** (14-04-2015). **Sin observaciones se aprueban por unanimidad.--**

PUNTO TERCERO: Despachos de Comisiones:- -

Asuntos tratados el 21 de abril de 2015:- -

a) *Comisión de enseñanza*:- -

Expte. CUDAP Nº 2388/15. Dirección de Carreras de Artes Visuales. **PENÍN, César Guillermo**. S/Prórroga designación Interina Prof. Titular (S). *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la prórroga de designación con carácter Interino del Prof. Guillermo César PENIN en un cargo de Profesor Titular (SE) para el dictado de la asignatura "Medios de Comunicación" y en un cargo de Profesor Titular (S) para el dictado de la asignatura "Dibujo Técnico", desde 01-04 y hasta el 31-12-2015; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **El Consejo aprueba por unanimidad el despacho de Comisión.--**

Expte. CUDAP Nº 3897/15. Dirección de Carreras de Artes Visuales. **IGLESIAS, Alejandro**. S/Designación Ayudante de Primera (SE), Reemplazante. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la designación del Prof. Alejandro Luis IGLESIAS en un cargo de Ayudante de Primera (SE) con carácter Reemplazante, para cumplir funciones en las asignaturas "Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales" y "Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales", desde 01-04, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Prof. Susana DRAGOTTA y no más allá del 31-05-2014; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **El Consejo aprueba por unanimidad el despacho de Comisión.--**

Expte. CUDAP Nº 4691/15. Dirección de Carreras Musicales. **BUDINI, Pablo**. S/Designación Interina JTP (SE). *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales solicita la designación del Sr. Pablo Andrés BUDINI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (SE) con carácter Interino, para cumplir funciones en la asignatura "Interpretación I: Canto, Vientos y Percusión", desde la efectiva prestación de servicios y hasta el 31-05-2014; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **El Consejo aprueba por unanimidad el despacho de Comisión.--**

Expte. CUDAP Nº 8100/12. CAMPASSI, Olga Herminia. S/Informe Licencia por estudio. *"Analizado el informe presentado por la Profesora Olga Herminia CAMPASSI, relativo a la labor realizada durante su licencia por estudio con goce de haberes, desde el 01 de agosto hasta el 30 de setiembre de 2012 concedida por Res. 543/12 F.A.D, esta Comisión aconseja aprobar el mismo y dar por cumplimentadas las exigencias establecidas en el Apartado I – Inciso 1.9 de la Ord. 13/98 C.S."* **Se aprueba por unanimidad.--**

Expte. CUDAP Nº 18999/14. Carreras de Artes del Espectáculo. **TROZZO, María Ester del Carmen.** S/Opción de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria. *"Analizado el expediente de referencia en el que la Prof. María Ester del Carmen TROZZO manifiesta expresamente su voluntad de Optar por la Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria; prevista en el Art. 1º Inciso a), apartado 2º de la Ley 26.508, reglamentada por la Ord. Nº 82/2009 C.S. y Ord. N° 13/13 C.D.; considerando los informes de Dirección de Personal, Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **El Consejo aprueba por unanimidad el despacho de Comisión.--**

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Expte. CUDAP Nº 4867/15. Secretaría de Posgrado. **SANTI, Carlos Eugenio**. S/Jurado de Tesis. *"Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Posgrado eleva la nómina de profesores que actuarán como Jurado de Tesis de "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX" del Licenciado Carlos Eugenio SANTI, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.----------**

Expte. CUDAP Nº 2598/15. Secretaría de Posgrado. **NEDYALKOVA, Mariela.** S/Propuesta de Seminario de Posgrado. *"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Seminario de Posgrado sobre "Investigación musical entre la musicología y la investigación artística: formatos, estrategias, epistemología" a cargo del Dr. Rubén LOPEZ CANO, el cual se desarrollará en la Facultad de Artes y Diseño entre los días 15 y 19 de junio del corriente y con una carga de 45 horas; considerando la opinión favorable de Secretaría de Posgrado, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado".* **El Consejo aprueba el dictamen por unanimidad.----------**

Expte. CUDAP Nº 7309/15. Dirección de Carreras de Cerámica. **ORTIZ, Ciro Omar.** S/Resolución que contemple el dictado por extensión de la cátedra "Dibujo Técnico". *"Analizada la nota de referencia en la que el D.I. Ciro Omar ORTIZ solicita la emisión de una Resolución que contemple el dictado por extensión del espacio curricular "Dibujo Técnico" de la Carrera de Licenciatura en Cerámica Industrial; considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras de Cerámica y de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.----------**

Expte. CUDAP Nº 4725/15. Dirección de Carreras de Diseño. S/Solicitud de autorización para alumnos pertenecientes al Plan 11/83 R. a rendir **examen final** de la asignatura **Diseño Final** después del 31/08/2015. *"Analizado el expediente de referencia, esta Comisión aconseja: 1) Autorizar a los alumnos pertenecientes al Plan de Estudios 11/83 a rendir el examen final de las asignaturas "Diseño de Productos Final" y "Diseño Gráfico Final", según lo solicitado por la Dirección de Carreras de Diseño, en un plazo no mayor al 31-08-2015; 2) Excepcionalmente, y a fin de garantizar el cumplimiento del plazo establecido en el punto anterior, sugerir al profesor Titular de la asignatura "Diseño Gráfico Final" considere la posibilidad de modificar la instancia de conformación de un tribunal examinador,* ***sólo para la nómina de alumnos consignados en el presente expediente****; 3) Solicitar al profesor Titular de la asignatura "Diseño Gráfico Final" presente por escrito al Consejo Directivo el cronograma y la modalidad adoptada, en acuerdo con el equipo de cátedra, antes del 15 de mayo del corriente".* **Se aprueba por unanimidad.----------**

b) <u>Comisión de Investigación y Extensión</u>: **- -**

Expte. CUDAP Nº 3900/15. Dirección de Carreras Musicales. DABUL, Elena. S/Autorización dictado de **Clase Magistral y Recital de Música de Cámara**. *"Analizado el expediente de referencia en el que se eleva la propuesta y solicita autorización para llevar a cabo la Clase Magistral y Recital de "Música de Cámara" a cargo de los Doctores Jonathan HELTON y Steven THOMAS, cuya fecha de realización está prevista entre los días 05 y 08-05-2015; considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.----------**

Expte. CUDAP Nº 4917/15. Dirección de Carreras Musicales. URBAY, Roberto. S/Autorización dictado de **Clase Magistral y Concierto**. *"Analizado el expediente de referencia en el que se eleva la propuesta y solicita autorización para llevar a cabo la Clase Magistral y Recital a cargo del Maestro Daniel RIVERA, cuya fecha de realización está prevista entre los días 11 y 16-05-2015; considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.----------**

c) <u>Comisión de Edificio</u>: **- -**

Expte. CUDAP Nº 17217/14. S/Proyecto de mantenimiento y sostenibilidad de edificios FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que el Vicedecano de la Facultad, Mgter. Luis*

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Alberto SARALE eleva el "Proyecto de Mantenimiento y Sostenibilidad de los Edificios de la FAD" a fin de optimizar el funcionamiento de los mismos en temas relacionados con la iluminación, la higiene y la seguridad y la señalización entre otros; considerando que se presenta un relevamiento de las problemáticas y la metodología para su abordaje, esta Comisión aconseja aprobar el proyecto y solicitar a los responsables del mismo un informe con un lapso de 30 días a partir de la aprobación del presente dictamen a fin de establecer prioridades". **El Consejo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.----------**

d) Comisión de Asuntos No Docentes: **- -**

NOTA CUDAP Nº 9073/14. S/Solicitud de modificación Comisión de Representantes Personal de Apoyo Académico para la reformulación de la Estructura Orgánico-Funcional FAD. *"Analizada la nota de referencia en la que se solicita la Modificación de la Comisión de Representantes del Personal de Apoyo Académico que se encargará de la reformulación de la Estructura Orgánico-Funcional de la Facultad de Artes y Diseño, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.----------**

Asuntos tratados el 28 de abril de 2015:- -

a) Comisión de Enseñanza: **- -**

Expte. CUDAP Nº 5419/15. Dirección de Carreras de Diseño. RINCHESE, María Julieta. S/Designación cargo de JTP, con dedicación Semiexclusiva, en carácter de Reemplazante de la Prof. Alejandra RICCIARDI, en licencia por cargo de mayor jerarquía, para cumplir funciones en las cátedras *"Psicología Aplicada al Diseño I y II"* de 1º y 3º años respectivamente, pertenecientes a las carreras Diseño Gráfico y Diseño Industrial, desde la efectiva prestación de servicios, mientras dure la licencia de la Prof. Ricciardi y no más allá del 31/12/2015. *Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.* **El Consejo dispone aprobar el despacho de la Comisión.----------**

Expte. CUDAP Nº 2647/15. Decano-Secretaría Académica. **VIGGIANI, Sandra.** S/Designación cargo Prof. Titular (S). El Sr. Decano FAD solicita auspiciar la designación de la Prof. Sandra VIGGIANI en un cargo de Prof. Titular, con dedicación Simple desde el 01/02 hasta el 31/05/2015 para participar en el diseño curricular de la carrera *Tecnicatura en Producción Audiovisual*, la cual forma parte del Contrato Programa suscripto entre la UNCUYO y la Secretaría de Políticas Universitarias (Convenio 151/2014-ME). *Considerando lo informado por Secretaría Económico-Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.* **El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.----------**

Expte. CUDAP Nº 2646/15. Decano-Secretaría Académica. **CORRALES, Gustavo.** S/Designación cargo Prof. Titular (S). El Sr. Decano FAD solicita auspiciar la designación del Lic. Gustavo CORRALES en un cargo de Prof. Titular, con dedicación Simple desde el 01/02 hasta el 31/05/2015 para participar en el diseño curricular de la carrera *Tecnicatura en Producción Audiovisual*, la cual forma parte del Contrato Programa suscripto entre la UNCUYO y la Secretaría de Políticas Universitarias (Convenio 151/2014-ME). *Considerando lo informado por Secretaría Económico-Financiera, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.* **El Consejo aprueba lo solicitado por unanimidad.----------**

Expte. CUDAP Nº 3506/15. Dirección de Carreras de Diseño. **DE LA VEGA, Fabricio Oscar**. Solicita Baja a la asignación del Adicional por Carácter Crítico de la Función en el espacio curricular optativo *"Infografía"* de la carrera Diseño Gráfico, de dictado en ambos cuatrimestres, a partir del 01/04/2015, y autorización para dictarlo sólo durante el segundo cuatrimestre. *Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.* **El Consejo aprueba por unanimidad lo dictaminado por la Comisión.----------**

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

b) Comisión de Investigación y Extensión: -

NOTA CUDAP Nº 7419/15. PERALTA, Diego. Representante Grupo "Zona Sísmica". S/solicitud de Aval Nominal para la realización de la *"Conferencia sobre Ilustración y libro álbum"* a cargo del ilustrador y docente colombiano José Sanabria, que tendrá lugar entre los días 5 al 8 de mayo del corriente en la FAD. Además solicita apoyo económico para cubrir gastos de pasajes Buenos Aires-Mendoza para el disertante. Secretaría de Extensión considera pertinente modificar la sede del Taller de Ilustración y realizar todas las actividades en el ámbito de la FAD. *La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.* **El Consejo aprueba por unanimidad la realización de la actividad y el pago de pasajes aéreos.**----------

c) Comisión de Concursos: -

Expte. CUDAP Nº 20192/14. Dirección de Carreras de Diseño. S/Convocatoria Concurso Trámite Breve para cubrir un cargo de JTP con dedicación Simple, destinado a la asignatura *"Diseño Gráfico III"* de la carrera Diseño Gráfico. A tal efecto propone la siguiente Comisión Asesora: ***Titulares***: *Docentes*: Mgter. Luis SARALE, D.I. Andrés ASARCHUK, D.I. María Inés LÓPEZ; *Alumna*: María Marcela MASSI; ***Suplentes***: *Docentes*: D.I. Viviana ZANI, D.I. Úrsula BAUMHAUER, D.I. Mariana GORDILLO; *Alumna*: María Luz PEÑA. *Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado.* **Con la abstención de la Consejera Docente Viviana ZANI, por ser miembro de la Comisión Asesora, se aprueba la convocatoria por mayoría.-**

d) Comisión de Asuntos No Docentes: -

NOTA CUDAP Nº 5675/15. La Coordinadora de las TAC solicita la designación del Sr. **Leandro Agustín ARGÜELLO** en la Administración de Usuarios correspondiente al equipo TAC de la FAD. Considerando el informe de Secretaría Económico-Financiera se estima conveniente asignar para tal fin un Adicional por Mayor Dedicación de 15 (quince) horas semanales y un Adicional por Carácter Crítico de la Función por un monto mensual de pesos trescientos sesenta ($360), por el período comprendido entre el 16/03 y el 31/12/2015. *La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado.* **Se aprueba por unanimidad.**----------

e) Comisión de Interpretación y Reglamento:- -

Expte. CUDAP Nº 6419/15. S/Proyecto de Instructivo para cobertura de cargos docentes vacantes. Las Comisiones del Consejo Directivo se abocaron a reglamentar este instructivo a partir del inicio de la presente gestión en setiembre de 2014. Han participado en su elaboración los señores Consejeros y se ha realizado la consulta a Secretaría Académica, Directores de Carreras, Asesoría de Egresados y Asesoría Estudiantil. **El Consejo Directivo dispone aprobar por unanimidad el Instructivo que deberán seguir los directores de Carreras para proponer la cobertura de cargos docentes vacantes, que asegure la continuidad del servicio educativo en el corto plazo, intertanto se procede a la convocatoria a concurso respectivo.**----------

PUNTO CUARTO: Temas Varios:- -

La Consejera Elizabeth GUERRA presenta una copia de la nota emitida por la exdirectora de Carreras Musicales, Prof. María Inés GARCÍA con el fin de elevarla a consideración del Sr. Decano, del Consejo Directivo y de la Dirección General de Obras. Por medio de la misma y luego de manifestar su participación en los reclamos realizados para solucionar las fallas que se cometieron durante la construcción de la primera etapa de construcción del edificio de carreras Musicales, solicita se informe a los claustros si se ha efectivizado la contratación de un personal idóneo extra o adicional a la dirección técnica de la obra que se dedique a la supervisión de todo lo concerniente al tratamiento acústico de la segunda etapa. También pide se informe quién será el profesional encargado de esta función, si cuenta con la experiencia apropiada en la temática y conocer oficialmente la empresa constructora así como los profesionales encargados de la dirección técnica y supervisión de la obra.----------

Por Secretaría se informa que la nota ha sido ingresada formalmente por Mesa de Entradas de

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

la Facultad y se han solicitado los informes pertinentes.----------
El Sr. Decano comunica que el Rectorado ha acordado verbalmente las designaciones de los profesionales que supervisarán las obras pero todavía no se ha firmado ningún contrato.---------
- - - - - - - - ***Siendo la hora doce y cuarenta y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.*** -

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO